

**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO**

Expediente: **2017/2** Fecha: **24/03/2017** Grupo Apuntes:
 Texto Explicativo: **EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 2 (PLENO)**
 Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- GASTOS DE PERSONAL.			
	2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	8.000,00	8.000,00
3.- GASTOS FINANCIEROS.			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.			
5.- Fondo de Contingencia			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- INVERSIONES REALES.			
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.			
	8.- ACTIVOS FINANCIEROS.	200.000,00	
	9.- PASIVOS FINANCIEROS.		
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	208.000,00	8.000,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- Impuestos directos.			
2.- Impuestos indirectos.			
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos.			
4.- Transferencia corrientes.			
5.- Ingresos patrimoniales.			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- Enajenación de inversiones reales.			
7.- Transferencias de capital.			
	8.- Activos financieros.	200.000,00	
	9.- Pasivos financieros.		
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	200.000,00	

**RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION**

Expediente: **2017/2** Fecha: **24/03/2017** Grupo Apunte
Texto Explicativo: **EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 2 (PLENO)**
Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS</u>	<u>Importe EURO</u>
A) CREDITOS EXTRAORDINARIOS	208.000,00
B) SUPLEMENTOS DE CREDITO	
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CREDITOS GENERADOS POR INGRES	
F) BAJAS POR ANULACION	-8.000,00
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	
I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA PRESUPUESTARIA	
TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS	200.000,00
 <u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS</u>	
A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES	200.000,00
B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES	
TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS	200.000,00

RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: 2017/2 Fecha: 24/03/2017 Grupo Apuntes:
Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 2 (PLENO)
Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:



5) Remanente de Tesorería (Financiación General) 200.000,00

2) Bajas de Crédito en otras Aplicaciones. 8.000,00

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 208.000,00

Total bajas por anulación -8.000,00

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2017/2

Fecha: 24/03/2017

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 2 (PLENO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	01 9205 203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		4.500,00	Crédito para atender contrato de arrendamiento en la imprenta municipal
G	02 1501 82190 A otros subsectores.			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	5		200.000,00	Prestamo participativo para la sociedad VAV 2003
G	07 3111 203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		3.500,00	Crédito para atender contrato de arrendamiento fotocopiadora casa del Brco
G	01 9205 22199 Otros suministros.			080 + BAJAS POR ANULACION			-4.500,00	Financiación modificación presupuestari
G	07 3111 213 Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			080 + BAJAS POR ANULACION			-3.500,00	Financiación modificación presupuestari
I	87000 Para gastos generales.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS			200.000,00	Financiación modificación presupuestaria
Suma Total						200.000,00	200.000,00	





una



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Función Pública y
Promoción Económica
Departamento de Gestión
Presupuestaria y Financiera



ASUNTO: Expediente núm. 2 de modificación
de créditos dentro del Presupuesto
Municipal actual

ÓRGANO DECISORIO: Ayto. Pleno

QUÓRUM EXIGIDO: Mayoría Simple



PROPUESTA DE ACUERDO

Examinado el expediente número 2 de modificación de créditos, formado dentro del Presupuesto Municipal de 2017, **SE ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar el expediente número 2 de modificación de créditos por **Créditos Extraordinarios** por importe de DOSCIENTOS OCHO MIL EUROS (208.000 €), financiado con bajas por anulación por importe de OCHO MIL EUROS (8.000 €) y con remanente de tesorería para gastos generales por importe de DOSCIENTOS MIL EUROS (200.000 €)

Aprobado este expediente, la cuantía del Presupuesto Municipal quedará fijada en DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (274.893.763,52 €)

SEGUNDO.- Elevar a definitivos estos acuerdos si durante el plazo de exposición pública no se presentan reclamaciones.

Valladolid, a 27 de marzo de 2017

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

Nuria Herrero Quirós

Vº Bº

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE HACIENDA,
FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA



Rosa Huertas González

CONFORME,
EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE HACIENDA,
FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA



Juan Antonio Gato Casado

**COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA,
FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA**

Sesión ordinaria del día 30 de marzo de 2017.

ASISTENTES:

Fernández Rodríguez
Rubio Ballesteros
Blanco Montero
Gato Casado
Herrero García
Fonteriz García
Sánchez Esteban
Reguero Mérida
Vicente Tomás
Presencio Peña

La Comisión aceptó la anterior propuesta con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Valladolid Toma La Palabra y Sí Se Puede, y las abstenciones de los Grupos Municipales Popular y Ciudadanos, así como del Sr. Presencio Peña, Concejal no adscrito.



EL PRESIDENTE

Juan Antonio Gato Casado



EL SECRETARIO-DELEGADO

Fco. Javier Prieto García

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión ordinaria del día 4 de abril de 2017

El Ayuntamiento, por quince votos a favor y catorce abstenciones, adoptó el acuerdo propuesto.

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,



Oscar Puente Santiago

Acordado y certifico
EL SECRETARIO GENERAL,



Valentín Merino Estrada